

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Estadística

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería Informática (PGR-INFORM)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: INMACULADA FIERRO LORENZO

EMAIL: ifierro@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 17:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Licenciatura en Ciencias (Químicas) (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Máster en Ciencias (Licenciatura Pre-Bolonia. MECES nivel 3. Nivel 7 EQF)
- Doctorado: Farmacología (MECES nivel 4. Nivel 8 EQF) (2015)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ACSUCYL (2018)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2018)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ANECA (2021)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ANECA (2021)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Técnicas instrumentales de análisis (Grado en Ciencias Ambientales). Varias asignaturas de análisis de datos, estadística y Big Data en diferentes facultades y grados de la UEMC: Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte; Grado en Ingeniería Informática; Grado en Ingeniería de Organización Industrial; Grado en Criminología; Grado en Enfermería; Grado en Nutrición Humana y Dietética; Grado en Psicología; Grado en Psicología;)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Público (Laboratorio de Técnicas Instrumentales (Universidad de Valladolid))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (INDEQUISA (Empresa dedicada a la fabricación de aceites lubricantes))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Público (Fundación General de la Universidad de Valladolid (FUNGE). Proyecto Europeo DRUID.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Departamento de Farmacología. Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (<https://scholar.google.com/citations?user=Hp1k6xgAAAAJ&hl=es>)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Importancia de la asignatura para el ámbito profesional: La asignatura "Estadística" permitirá al alumno del Grado en Ingeniería Informática, conocer los principales procedimientos de la estadística descriptiva, iniciarse en el cálculo de probabilidades y conocer las principales funciones de distribución de probabilidad. Se hará hincapié en los procedimientos utilizados habitualmente en las investigaciones del ámbito de las ingenierías. Además, se introducirá al alumno en el uso de algunos de los programas estadísticos más frecuentemente utilizados en estos campos (SPSS, R, ...).

Esta asignatura de 6 ETCS forma parte de la Materia 2 (Fundamentos matemáticos de la Informática) del módulo de Formación Básica, de la memoria del Grado en Ingeniería Informática.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque I : Bloque I**
 1. Estadística descriptiva : Estadística descriptiva
2. **Bloque II : Bloque II**
 1. Distribuciones de probabilidad : Distribuciones de probabilidad más frecuentes
3. **Bloque III : Bloque III**
 1. Inferencia estadística y análisis de la varianza : Inferencia estadística y análisis de la varianza

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

En los 3 bloques de la asignatura se tratarán los siguientes contenidos mínimos:

BLOQUE I. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

1. **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE UNA VARIABLE**
 - Variables cualitativas y cuantitativas.
 - Representaciones gráficas.
 - Medidas características de una variable aleatoria: de posición, de dispersión y de forma.
2. **ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE DOS VARIABLES**
 - Modelo de regresión lineal.

BLOQUE II. DISTRIBUCIONES DE PROBABILIDAD

3. **PROBABILIDAD**
 - Conceptos básicos.
 - Probabilidad condicionada.
 - Sucesos independientes.
4. **MODELOS DE PROBABILIDAD MÁS COMUNES**
 - Bernoulli.
 - Binomial.
 - Poisson.
 - Hipergeométrica.
 - Normal.

BLOQUE III. INFERENCIA ESTADÍSTICA

5. **ESTIMACIÓN**
 - Estimación puntual
 - Estimación por intervalos de confianza
6. **CONTRASTES DE HIPÓTESIS Y ANÁLISIS DE LA VARIANZA**
 - Contrastes de hipótesis más frecuentes
 - Análisis de la varianza

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Presentaciones de la asignatura proporcionados por el profesor y bibliografía recomendada.
- Laboratorio informático: en él se impartirán todas las clases, cada alumno dispondrá de un ordenador con el que llevar a cabo el seguimiento de las explicaciones sobre los temas objeto de estudio. El profesor utilizará el cañón y la pizarra para exponer los temas.
- Software específico de cálculo estadístico: R/RCommander, SPSS
- Software auxiliar: Microsoft Word, Microsoft Excel, LandSchool
- Plataforma Moodle: plataforma donde se colgarán los ejercicios, materiales, enunciados de prácticas, se activarán las entregas de prácticas y se realizarán las pruebas escritas.
- Outlook: gestor de correo proporcionado por la universidad a través de su página web. El alumno recibirá notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía.
- Teams: herramienta que se utilizará en las sesiones virtuales de tutorías. El alumno también podrá recibir notificaciones y respuestas a sus consultas online por esta vía.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- FB1.4. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre estadística

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Aprender a sintetizar la información muestral mediante estadísticos.
- Conocer las distribuciones de probabilidad más usuales, identificarlas y trabajar con ellas en problemas de aplicación.
- Aplicar las técnicas de inferencia estadística para la estimación de parámetros mediante intervalos de confianza y realizar contrastes de hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Ardanuy, R. y Martín, Q. (1998): Estadística para ingenieros. . ISBN: 8460471758
- Martín-Pliego, Montero, JM. y FJ. Ruíz-Maya, L. (2005): Problemas de Inferencia Estadística. . ISBN: 8497323556
- Pérez López, C. (2003): Estadística. Problemas resueltos y aplicaciones. . ISBN: 9788420537801
- Milton, JS. y Arnold, JC. (2003): Probabilidad y estadística con aplicaciones para ingeniería y ciencias computacionales. . ISBN: 9701043081

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Moodle de la asignatura](https://comunidad.uemc.es/ecampus/)(https://comunidad.uemc.es/ecampus/)
Moodle de la asignatura

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La clase magistral será la actividad principal utilizada para transmitir conocimientos teóricos al principio de cada uno de los temas de la asignatura. Tendrá lugar en el laboratorio de informática asignado a la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Las actividades prácticas de aprendizaje se utilizarán para asentar los conocimientos explicados. En ellas, el profesor entregará un supuesto práctico (caso de estudio) y el alumno, además de analizar los datos utilizando un programa estadístico, deberá sacar conclusiones aplicando los conocimientos adquiridos en la lección magistral. Se fomentará la participación y el diálogo de los alumnos en la propuesta del análisis de los datos y en la puesta en común de los resultados obtenidos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Los alumnos manejarán bases de datos en el laboratorio de informática y se fomentará la iniciativa del alumno en la resolución de los problemas, así como en la elección del programa y tipo de análisis más apropiado para realizar las tareas propuestas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semanas de la 1 a 7: Bloque I

Semana 7: Prueba de evaluación del Bloque I

Semanas de la 7 a la 9: Bloque II

Semanas de la 9 a la 15: Bloque III

Semana 14: Entrega de una práctica

Semana 15: Prueba de evaluación de los Bloques II y III

Listado de sistemas de evaluación utilizados asociados a sus pruebas de evaluación continua y pesos:

Prueba de evaluación continua 1 (35%)

- Sistema de evaluación, prueba escrita 20%
- Sistema de evaluación, prácticas 15%

Prueba de evaluación continua 2 (35%)

- Sistema de evaluación, prueba escrita 20%
- Sistema de evaluación, prácticas 15%

Prueba de evaluación continua 3: Entrega de una práctica (30%)

- Sistema de evaluación, prácticas, 30%

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Escuela Politécnica Superior se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación: Bloque I							X									X	X	X
Entrega de práctica grupal														X		X	X	
Prueba de evaluación: Bloques II y III															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Consideraciones generales

Para aprobar la asignatura por evaluación continua deben superarse cada una de las pruebas de evaluación con

una nota igual o superior a 5.0, salvo el trabajo grupal cuya nota, de ser inferior a 5.0, podrá ser compensada con la nota de los parciales. Si alguna prueba de evaluación continua no es superada, el alumno tendrá la oportunidad de recuperarlas en convocatoria ordinaria (salvo el trabajo grupal cuya nota se considera definitiva para la convocatoria ordinaria). En caso de aprobar las pruebas parciales en la evaluación continua (o posteriormente en la convocatoria ordinaria) pero no alcanzarse la media ponderada de 5.0 por haber suspendido el trabajo grupal, el alumno deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superar esta parte de la asignatura. El alumno debe tener presente que solo dispondrá de 2 horas y media el día de evaluación en convocatoria ordinaria/extraordinaria, por lo que se le recomienda que supere las pruebas en la evaluación continua. Si un alumno, después de la evaluación de convocatoria ordinaria, tiene suspensa alguna de las partes de la asignatura, tendrá la asignatura como no superada y la nota que aparecerá en el expediente del alumno en convocatoria ordinaria será la más baja que haya obtenido entre todas las pruebas de evaluación realizadas. El alumno deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la materia de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si en la convocatoria ordinaria no se obtuvo una nota igual o superior a 5.0 sobre 10 puntos, el/ la estudiante deberá acudir a la convocatoria extraordinaria con toda la materia de la asignatura. No se guardará la nota de ninguna de las partes. En la convocatoria extraordinaria mantendrán las proporciones de los sistemas de evaluación utilizados durante el curso: 40% pruebas escritas y 60% ejecución de prácticas.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta Guía Docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	60%
Pruebas escritas	40%